Control of the self of the felt of the control of

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 49 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concerdantes.

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Auxiliares de la Administración de Justicia de las plazas siguientes:

Plazas Fiscalia Audiencia Territorial de Burgos
Audiencia de Castellón
Fiscalía Audiencia de Huelva
Secretaria de Gobierno de la Audiencia de La Coruña.
Fiscalía Audiencia de León
Audiencia de Salamanca
Audiencia de Segovia
Secretaria de Gobierno de la Audiencia de Sevilla
Juzgado de Primera Instancia de Alcira
Idem de Aranjuez
Idem de Astorga
Idem de Avila
Idem número 7 de Barcelona
Idem de Baza
Idem de Baza
Idem de Briviesca Idem de Baza
Idem de Briviesca
Idem de Briviesca
Idem número 1 de Burgos
Idem múmero 2 de Burgos
Idem de Calahorra
Idem de Calahorra
Idem de Calahorra
Idem de Carbados
Idem de Carbados
Idem de Carbados
Idem de Caspe
Idem de Colmenar Viejo
Idem de Corcubión
Idem de Darocs
Idem número 2 de Jerona
Idem número 1 de Gerona
Idem número 1 de Gerona
Idem de Laviana
Idem número 2 de Lérida
Idem número 2 de Madrid
Idem número 9 de Madrid
Idem número 10 de Madrid
Idem número 13 de Madrid
Idem número 13 de Madrid
Idem número 18 de Madrid
Idem número 18 de Madrid
Idem número 18 de Madrid
Idem número 10 de Barcamonte
Idem de Melilla
Idem de Melilla
Idem de Melilla
Idem de San Lorenzo del Escorial
Idem de San Fernando
Idem número 1 de Santance
Idem de San Fernando
Idem número 1 de Santander
Idem de Santofia
Idem de Santofia
Idem de Talavera de la Reina
Idem número 3 de Valencia
Idem número 3 de Valencia
Idem número 1 de Santofia
Idem número 1 de Santofia
Idem número 2 de Valencia
Idem número 2 de Valencia
Idem número 2 de Valencia
Idem número 2 de Zamora

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la

Subsecretaria, o bien en las condiciones y con los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Balbares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

ficamente. Sin Derjuicio de que reminam ous instancias las plazas a que aspiren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan

Las plazas se adjudicarán a los Auxiliares que ostenten lugar preferente en el Escalatón.

El concurso se regira por las normas contenidas en la citada Ley de 22 de diciembre de 1955, Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1966 y demás disponisiones concordantes.

Madrid 20 de diciembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre aspirantes al Secretoriado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretorios de Audiencia que se citan, declaradas desertas en concursos anteriores.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánics y Adaptación de los Cutrpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en la Orden de 29 de abril de 1967 dictada para su cumplimiento, se anuncia la provisión de las plazas de Setretarios de Audiencia que a continuación se rejacionan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes que figuran en la relación publicada por Orden de 22 de noviembre de 1967, salvo los excluidos de ella por la de 26 de diciembre del mismo año.

Secretaria de la Audiencia Provincial de Lérida.
 Secretaria de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos.

Fodran tomar parte en este concurso los aspirantes señalados con los números 43 y 44 en la relación del abartado tercero
de la Orden de 22 de noviembre de 1967, y las solicitudes de los
mismos, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán
tener entrada en el Registro Ceneral del Ministerio dentró del
plazo de diez días nástiralas contados desde el siguiente al de
la publicación de este animcio en el aboletín Oficial del Estados, debiendo hacerse conetar en ellas, en su caso, el Orden
de preferencia por el que solicitan las maras anúnciadas. Las
instancias recividas fuera del indicado plazo no se tendrán en
cuenta al instruir los empedientes para la resolución del concuento al instruir los empedientes para la resolución del concuento. Los designados para cubrir las repetidas plazas deberán
prestar el juramento prevenido en las disposiciones vigentes
ante las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales
respectivas y tomar posesión de sus cargos dentro del plazo
reglamentario.

reglamentario.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Director general, Acis-clo Fernándes Carriedo

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Escuela de Estudios Aduane-ros por la que se hace pública la lista de solicitan-tes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plasas de alumnos en dicha Escuela.

Expirado el piazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para cubrir plazas de alumnos en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por Orden del Ministerio de Hacienda de 7 de octubre de 1968, y de conformidad con la norma siete de la misma, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluídos, con expresión de

su clasificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1947 y del plan con arregio al que han de actuar en la oposición.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Casas.—Visto bueno: El Director de la Escuela, E. Ronzano.

RELACION QUE SE CITA

registro	Nombre y apellidos	Grupo	Plan de oposición
	Admitidos		
1	D. Francisco Javier Gómez de Salazar Fer- nández	Libre	6 de noviembre de 1965.
2	D. Gonzalo Aguilar Calderón	IdemIdem	15 de marzo de 1967.
3 4	D. Luis Ernesto de Andrés Martinez D. Luis Matarredona Gómez de Saiazar	Idem	Idem. 6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u ejercicio, el segundo de la convocatoria.
5 6	D. Feilpe Sivit Cafian D. Javier Vega de la Pefia	Idem	15 de marzo de 1967. Idem.
4	D. Antolin Vega Saiz	Idem	6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u ejercicio, el segundo de la convocatoria.
8 9	D. Juan Ferre Francès D. Manuel Alarcón Cañones	Idem	15 de marzo de 1967 6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u
10	D. Feitz Moral Fernandez	Idem	ejercicio, el segundo de la convocatoria. 15 de marzo de 1967.
11	D. Alfaro Gascon Orive	Idem	6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u ejercicio, el segundo de la convocatoria.
12	D. Francisco Miguel Conesa Sanchez	Idem	6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u ejercicio, el tercero de la convocatoria.
13 14	D. José Maria Dominguez Séenz de Viguera	Idem	15 de marzo de 1967. Idem
16	D Bernardo Timoner Pons	Idem	6 de noviembre de 1965
16	D Jesus Manuel Serrano Casado	Idem	15 de marzo de 1967.
17 18	D. Julio Antonio Verdú Vázquez	Idem	6 de noviembre de 1965. 15 de marzo de 1967.
19	D José Marin Guerrero	Idem	Idem.
20	D Eduardo Escudero Morcillo	Idem	Idem.
21	D Guillermo Bell Gutiérrez	Idem	Idem.
22 23	D. Ruperto Martines Garcia	Idem	6 de noviembre de 1965; tiene aprobado un
24	D Manuel Cort Basilio	Idem	ejercicio, el segundo de la convocatoria.
25	D. Ramon Areses Gandara	Idem	Idem.
26	D. Antonio Aguilera Manjón-Cabeta	Idem	Idem.
27 38	D Hilario Satorres Calucho	Idem	15 de marzo de 1967. Idem.
29	D Julie Catalan Chilleren	Idem	Idem.
30	D. Enrique Carbajosa Hernandez	Idem	Idem.
31	D. Emilio Fortesa Mots	Idem	Idem.
32 33	D. José Carlos Garcia-Herrera Reboul	Idem	Idem.
34	D. Fernando Luna Pérez	Idem	Idem.
36	D. Carlos Poses Ashton	Idem	6 de noviembre de 1965; tiene aprobado u
36	D. Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo	Idem	ejercicio, el tercero de la convocatoria. 6 de noviembre de 1965; tiene aprobado un ejercicio, el segundo de la convocatoria.
37	D. José Manuel Soriano Soriano	Idem	15 de marzo de 1967.
38	D. Benjamin Rodrigues Vega	Idem	Idem.
39 40	D. Juan Antonio Rojas Pérez	Idem	Idem.
41	D. Miguel Angel del Valle Bolaño	Idem	Idem.
42	D Enrique de la Cámara Martinez	Huériano de guerra.	Idem.
43	D Mignel Banches Alberti	Libre	Idem.
44 45	D. Meteo Bennasar Vidal D. Roberto Peres González	Idem	Idem.
45 45	D José Arbos Colom	Idem	Idem.
47 48	D. José Luis Alvarez-Vijande y Alvarez D. Miguel Salas Cortilo	IdemIdem	Idem. 6 de noviembre de 1965; tiene aprobado un
		-	ejercicio, el tercero de la convocatoria. 15 de marzo de 1967.
49 50	D. Juan Miguel López Veraza D. Tomás Monsón Baño	IdemIdem	15 de marzo de 1967. Idem,
51	D. Guillermo Vera Karsten	Idem	Idem.
51 52 58 54 56 56	D. Juan Antonio Martinez Lopez	Idem	Idem.
58	D. Marcelino Gonzáles Gutiérrez	Idem	Idem.
54 86	D. Fernando Sánchez Ocaña D. Virgilio Núñez-Cacho y Pérez	Idem	Idem.
56	D. Antonio Susin Madueño	Idem	6 de noviembre de 1966; tiene aprobado un ejercicio, el segundo de la convocatoria.
5/7	D. José Rafael Jurado Valdelomar de Prado	Idem	15 de marzo de 1967.
58	D. Augusto San Juan Salas D. Antonio Urla Fernandes-Jardon	Idem	Idem. 6 de noviembre de 1965; tiene aprobado un
100 7			
50 50	D. Arsenio Pachón Gómez	Idem	ejercicio, el tercero de la convocatoria. 15 de marzo de 1967.